



Santiago, 29 de julio de 2010

HECHO ESENCIAL

EMPRESAS EMEL S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 279

REF: Comunica hecho esencial.

Señor Superintendente:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso 2°, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Ud. con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con esta fecha Empresas Emel S.A. adquirió de su matriz Compañía General de Electricidad S.A. el 0,004% de los derechos sociales de Emel Inversiones Chile Limitada, la que se disolvió por haberse reunido en manos de Empresas Emel S.A. el 100% de su capital social, debido a que esta última ya poseía el restante 99,996% de los derechos sociales. El precio de la venta de los derechos sociales ascendió a \$1.965.837, pagado al contado.

Como consecuencia de esta operación y la consecuente disolución de Emel Inversiones Chile Limitada, Empresas Emel S.A. se ha constituido en la sucesora legal de todos sus bienes, derechos y obligaciones, entre los cuales se encuentran 31.465.184 acciones de Empresa Eléctrica de Arica S.A., 36.474.000 acciones de Empresa Eléctrica de Iquique S.A., 31.273.000 acciones de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. y 842.900 acciones de Empresa Eléctrica Atacama S.A.

De esta forma Empresas Emel S.A. incrementará su participación accionaria directa en Empresa Eléctrica de Arica S.A. del 35,72876% al 52,64603%; en Empresa Eléctrica de Iquique S.A. del 41,12202% al 61,06050%; en Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. del 43,15434% al 60,45088%; y en Empresa Eléctrica Atacama S.A. del 83,71799% al 97,50100%.

La operación antes referida no producirá efectos significativos en los resultados de Empresas Emel S.A.

Saluda atentamente a usted,

EMPRESAS EMEL S.A.

Cristián Saphores Martínez
Gerente General

Al señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de
Valores y Seguros
PRESENTE